

COMITÉ DE COMPETICION DE LA LIGA FUTBOL SALA VERANO 15-16 (Jª 5)

- Tarjeta amarilla a los jugadores Miguel Angel Corrales Navarro, José Antonio Caro de la Barrera Pedregosa y Jesús David Páez Santan del equipo Ortitec FC.
- Sancionar al equip Ortitec FC con la perdida del 25% de la fianza por la no presentación de la totalidad de las licencias de los jugadores inscritos en acta (Art. 35. c del RRD del PDM).
- Tarjeta amarilla al jugador Antonio José Gamero Arquelladas del equipo Omero 69.00.
- Amonestar al equipos Omero 69.0, United Navy FS y Los Pupilos de Pirri por la no presentación de la totalidad de las licencias de los jugadores inscritos en acta (Art. 35. c del RRD del PDM).

Contra esta resolución se podrá interponer Recurso ante el Comité de Apelación, en la forma y plazos establecidos en el vigente Reglamento del Régimen Disciplinario del Patronato Deportivo Municipal de Palma del Río.

Palma del Río, 18 de julio de 2016